



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
DECIMOSEXTA ASAMBLEA LEGISLATIVA
CUARTA SESION ORDINARIA
AÑO 2010**

JUEVES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2010

DIA VEINTICINCO

A la una y dieciséis minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, la Presidenta Accidental, señora Migdalia Padilla Alvelo, designada al efecto por el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz, ocupa la silla presidencial, llama al orden y dispone que se proceda con el pase de lista. El Secretario llama por el orden que dispone el Reglamento a los señores Senadores y responden presentes los siguientes:

ASISTENCIA

Senadores presentes:

Roberto A. Arango Vinent, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, Juan E. Hernández Mayoral, Luis D. Muñiz Cortés, Eder E. Ortiz Ortiz, Luz M. Santiago González, Antonio Soto Díaz, Jorge I. Suárez Cáceres, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Migdalia Padilla Alvelo, Presidenta Accidental.

Senadores ausentes:

Luz Z. Arce Ferrer (Excusada), Carmelo J. Ríos Santiago (Excusado) y Melinda K. Romero Donnelly (Excusada).

Habiendo establecido quórum con dieciséis (16) senadores presentes, la señora Presidenta Accidental declara abierta la sesión.

(Se hace constar que después del pase de lista entraron a la Sala de Sesiones los senadores DIAZ HERNANDEZ, FAS ALZAMORA, GONZALEZ VELAZQUEZ, MARTINEZ MALDONADO, MARTINEZ SANTIAGO, NOLASCO SANTIAGO, PEÑA RAMIREZ, RASCHKE MARTINEZ, RIVERA SCHATZ, SEILHAMER RODRIGUEZ, SOTO VILLANUEVA y TIRADO RIVERA).

INVOCACION

El Padre Efraín López Sánchez, miembro del Cuerpo de Capellanes del Senado de Puerto Rico, procede con la Invocación.

APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Acta de la sesión anterior quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Así se acuerda.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los senadores González Calderón, Burgos Andújar, Vázquez Nieves, Seilhamer Rodríguez y Arango Vinent solicitan que se les reserven turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

Así se acuerda.

La senadora González Calderón hace expresiones.

La Presidencia llama al orden en el Hemiciclo.

La senadora González Calderón continúa con sus expresiones.

La senadora Burgos Andújar hace expresiones.

La Presidencia llama al orden en el Hemiciclo.

La senadora Burgos Andújar continúa con sus expresiones.

La senadora Vázquez Nieves hace expresiones.

El senador Bhatia Gautier da excusas y hace expresiones.

El senador Seilhamer Rodríguez hace expresiones.

La Presidencia hace expresiones.

El senador Arango Vinent hace expresiones.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Hacienda, dos informes, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 502 y de la R. C. de la C. 730, sin enmiendas.

De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1646, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1429, sin enmiendas.

De las Comisiones de lo Jurídico Penal; y de Urbanismo e Infraestructura, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 1136, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De las Comisiones de lo Jurídico Penal; y de Relaciones Federales e Informática, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 1523, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Asuntos Internos, cinco informes, proponiendo la aprobación de las R. del S. 407; 546; 547; 988 y 1462, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Reglas y Calendario, un informe, proponiendo la aprobación de la R. Conc. del S. 38, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Reglas y Calendario, un informe, proponiendo la aprobación de la R. Conc. de la C. 103, sin enmiendas.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el P. del S. 1646, con su respectivo informe, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Desarrollo Económico y Planificación, dos informes, proponiendo que sean confirmados por el Senado los nombramientos del señor Manuel Cardona Martínez, para miembro de la Junta de Directores del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico y para miembro asociado de la Junta de Planificación de Puerto Rico.

El senador Arango Vinent formula la moción para que los informes de la Comisión de Desarrollo Económico y Planificación del señor Manuel Cardona Martínez, para miembro de la Junta de Directores del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico y para miembro asociado de la Junta de Planificación de Puerto Rico, se incluyan en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta del siguiente informe:

De la Comisión de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas, un informe, proponiendo la no aprobación del P. de la C. 1717.

LECTURA DE RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley, resoluciones conjuntas y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Arango Vinent:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 1737

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para designar con el nombre del Germán “Wilkins” Vélez, al Palacio de Recreación y Deportes del Municipio de Mayagüez.”

(REGION DEL OESTE; Y DE GOBIERNO)

P. del S. 1738

Por la señora González Calderón:

“Para crear la “Ley de la Red Electrónica de Ordenes de Protección”, en aras de garantizar el acceso inmediato a las ordenes de protección por parte de las agencias de seguridad pública; para establecer un banco de datos electrónicos que se actualice de forma diaria y que esté disponible en la página cibernética de la Oficina de Administración de Tribunales; y para ordenar el envío electrónico de la información actualizada de las órdenes de protección a las Divisiones de Violencia Doméstica de las distintas Regiones de la Policía.”

(LO JURIDICO PENAL; Y DE ASUNTOS DE LA MUJER)

P. del S. 1739

Por la señora González Calderón:

“Para enmendar el Artículo 99 de la Ley Núm. 149 del 18 de junio de 2004, conocida como “Código Penal del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, a los fines de aumentar el término prescriptivo en los delitos graves de violencia doméstica, maltrato agravado y privación de libertad dispuestos en la Ley 54 de 15 de agosto de 1989, según enmendada, conocida como “Ley para la Prevención e Intervención con la Violencia Doméstica”.”

(LO JURIDICO PENAL; Y DE ASUNTOS DE LA MUJER)

P. del S. 1740

Por el señor Soto Díaz:

“Para enmendar el inciso (a) de la Sección 9 del Artículo VI de la Ley Núm. 72 de 7 de septiembre de 1993, según enmendada, conocida como “Ley de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico”, a los fines de añadir a los médicos acupunturistas dentro del grupo de proveedores primarios de salud.”

(SALUD)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 615

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para ordenar al Departamento de Educación a transferir libre de costo al Municipio Autónomo de Ponce, el edificio y los terrenos que albergaba la antigua Escuela Elemental Comunidad Raíces ubicada

en el Barrio Real Anón, Sector Comunidad Raíces en la Carretera PR-511 Km. 13.4 de dicha municipalidad.”

(GOBIERNO)

R. C. del S. 616

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para ordenar al Departamento de Educación a transferir libre de costo al Municipio Autónomo de Ponce, el edificio y los terrenos que albergaba la antigua Escuela Elemental Sergio Torruella Cortada ubicada en el Barrio Real Anón, Sector Los Chinos en la Carretera PR-511 Km. 11.6 de dicha municipalidad.”

(GOBIERNO)

R. C. del S. 617

Por los señores Dalmau Santiago y Tirado Rivera:

“Para ordenar al Secretario del Departamento de Educación a establecer los mecanismos y adoptar la reglamentación necesaria para asegurar que el personal que se reclutará como facilitadores y ayudantes de maestros al amparo del Programa de Educación Especial sean seleccionados de forma prioritaria de entre los servidores públicos que fueron cesanteados por virtud de la Ley Núm. 7 de 9 de marzo de 2009, y para otros fines relacionados.”

(EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA; Y DE TRABAJO, ASUNTOS DEL VETERANO Y RECURSOS HUMANOS)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 1528

Por el señor Soto Díaz:

“Para ordenar a la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia realizar un estudio de viabilidad para el establecimiento de una nueva Región Educativa del Departamento de Educación en el Municipio Autónomo de Guayama.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1529

Por los señores García Padilla y Ortiz Ortiz:

“Para ordenar a la Comisión de Comercio y Cooperativismo del Senado de Puerto Rico realizar una abarcadora investigación en torno a las medidas de inversión de fondos públicos que pueden realizarse para apoyar la actividad industrial de la Cooperativa Industrial de Comercio. Como parte de su análisis, la Comisión deberá identificar que productos necesarios para las operaciones de las diversas agencias gubernamentales, que actualmente son adquiridos a empresas no locales, pueden ser adquiridos a esta cooperativa industrial a los fines de fortalecer sus operaciones y promover su crecimiento.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1530

Por el señor Arango Vinent:

“Para expresar una calurosa felicitación y un merecido reconocimiento, a la joven estudiante, Analís Barreto De La Torre, por sus logros académicos, su labor comunitaria y aportaciones a la sociedad como joven líder.”

R. del S. 1531

Por el señor González Velázquez:

“Para ordenar a la Comisión de lo Jurídico Penal a investigar las medidas que está tomando la Policía de Puerto Rico y el Departamento de Justicia para exigir el cumplimiento de la Ley Núm. 41 de 3 de junio de 1982, según enmendada, y evitar así el aumento desmedido en los delitos de apropiación ilegal del cobre y destrucción de propiedad pública para sustraer el cobre.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1532

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para ordenar a la Comisión de la Región del Oeste del Senado de Puerto Rico, a realizar un estudio sobre los trabajos de infraestructura que se están realizando en las escuelas públicas del área oeste, a través de fondos estatales, del estímulo criollo, de emisiones de bonos y de fondos federales.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1533

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para ordenar a la Comisión de Desarrollo del Oeste del Senado de Puerto Rico, a realizar una investigación exhaustiva sobre los continuos problemas en el servicio de energía eléctrica tales como interrupciones en el sistema y bajo voltaje en el Municipio de Moca y las posibles soluciones.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1534

Por la señora Romero Donnelly:

“Para ordenar a las Comisiones de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas; y de Salud del Senado de Puerto Rico, a realizar una investigación en torno a la alegada acción de la aseguradora Triple-S consistente en modificar unilateralmente los sistemas de pagos a proveedores de servicios, a raíz de haber sido excluidos en el proceso de selección de aseguradoras en el nuevo programa denominado “Mi Salud”; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1535

Por el señor Soto Díaz:

“Para ordenar a las Comisiones de Urbanismo e Infraestructura; y a la de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura a realizar un estudio y rendir un informe con relación al estado de las carreteras, señales de tránsito, líneas que marcan la superficie de rodaje y paseos peatonales, así como los rótulos de emergencia en las carreteras estatales, municipales y autopistas de Puerto Rico.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1536

Por la señora Burgos Andújar:

“Para ordenar a la Comisión de Desarrollo Económico y Planificación del Senado de Puerto Rico, realizar un estudio de la situación del empleo en Puerto Rico, su composición, las causas del alto desempleo y de la baja tasa de participación, así como de las consecuencias sociales y económicas que acarrea esta situación. Dicho estudio debe, igualmente, analizar las perspectivas del empleo y el desempleo en Puerto Rico a la luz de los proyectos gubernamentales y las perspectivas económicas. Deberá, además, analizar si la legislación laboral vigente contribuye al logro de más y mejores empleos.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1537

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para extender la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al joven estudiante Ricardo Antonio Fuentes García por ser uno de los 500 estudiantes en obtener una de las puntuaciones más altas de las pruebas Aprenda que imparte el Departamento de Educación a nivel Isla.”

R. del S. 1538

Por los señores Tirado Rivera, Dalmau Santiago y Suárez Cáceres:

“Para expresar la más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico a Don Luis R. León Núñez por el reconocimiento que recibe por su extraordinaria aportación al periodismo puertorriqueño durante la actividad que llevará a cabo el Club Cívico de Damas de Caguas, el sábado, 11 de septiembre de 2010.”

R. del S. 1539

Por los señores Tirado Rivera, Dalmau Santiago y Suárez Cáceres:

“Para expresar la más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico a Don David Rodríguez Carrasquillo por el reconocimiento que recibe por su extraordinaria aportación al periodismo puertorriqueño durante la actividad que llevará a cabo el Club Cívico de Damas de Caguas, el sábado, 11 de septiembre de 2010.”

R. del S. 1540

Por los señores Tirado Rivera, Dalmau Santiago y Suárez Cáceres:

“Para expresar la más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico a Doña Cynthia López Cabán por el reconocimiento que recibe por su extraordinaria aportación al periodismo puertorriqueño durante la actividad que llevará a cabo el Club Cívico de Damas de Caguas, el sábado, 11 de septiembre de 2010.”

La Secretaría informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley y resoluciones conjuntas:

PROYECTOS DE LA CAMARA

P. de la C. 522

Por el señor Márquez García:

“Para añadir un Artículo 7-A a la Ley Núm. 14 de 8 de enero de 2004, según enmendada, conocida como “Ley para la Inversión en la Industria Puertorriqueña” a los fines de establecer la política preferencial del Gobierno de Puerto Rico con respecto a los uniformes comprados con fondos públicos para que estos sean manufacturados en Puerto Rico o en los Estados Unidos de América.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 1352

Por el señor Aponte Hernández:

“Para enmendar el inciso (r) del Artículo 2.001 de la Ley Núm. 81 de 30 de agosto de 1991, según enmendada, denominada “Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico de 1991”, a los fines de facultar la contratación de proyectos, operaciones y actividades para incentivar el ecoturismo y/o turismo sostenible.”

(ASUNTOS MUNICIPALES)

P. de la C. 1946

Por el señor Aponte Hernández:

“Para enmendar los Artículo 13, 14 y 37 de la Ley Núm. 88 de 9 de junio de 1986, según enmendada, conocida como, “Ley de Menores de Puerto Rico”, a los fines de exceptuar a los Especialistas en Relaciones de Familia y a los Técnicos de Relaciones de Familia que están asignados al caso, de mostrar necesidad, probar interés y de solicitar permiso expreso del tribunal para tener acceso a los expedientes de menores, donde el tribunal haya emitido una resolución final en la que determine que el menor ha incurrido en falta más allá de duda razonable y limitado a casos en los cuales la falta cometida ponga en riesgo la seguridad o vida de los miembros de la comunidad escolar y, además, facultarlos a proveer información sobre determinado estudiante al director escolar, al trabajador social y al psicólogo escolar de la escuela en la cual el menor esté matriculado.”

(LO JURIDICO PENAL; Y DE EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA)

P. de la C. 1991

Por el señor Aponte Hernández:

“Para enmendar el inciso (m) y añadir un inciso (n) al Artículo 9 de la Ley Núm. 2 de 27 de septiembre de 1985, según enmendada, conocida como “Ley de la Oficina del Procurador de las Personas con Impedimentos”, a los fines de asignar a dicha Oficina la responsabilidad de desarrollar campañas de sensibilización dirigidas a los profesionales de recursos humanos para garantizar a las personas con impedimentos la igualdad de oportunidades en la promoción de trabajos y acceso a empleos; y para corregir la referencia citada en el inciso (m) del Artículo 9 de dicha Ley.”

(BIENESTAR SOCIAL)

P. de la C. 2028

Por el señor Aponte Hernández:

“Para añadir un nuevo inciso (9) y reenumerar los incisos (9) al (21) vigentes del Artículo 6, como (10) al (22) respectivamente; y para enmendar el primer y segundo párrafo del apartado A del Artículo 8 de la Ley Núm. 51 de 7 de junio de 1996, según enmendada, conocida como “Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos”, a los fines de otorgar a la Secretaría Auxiliar de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos la función de desarrollar, en coordinación con el Departamento de Recreación y Deportes, programas de educación física adaptada e integrar un maestro de educación física adaptada al Comité Consultivo de Educación Especial del Departamento de Educación.”

(BIENESTAR SOCIAL; Y DE EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA)

P. de la C. 2386

Por la señora Vega Págan:

“Para crear el “Corredor Histórico – Cultural del Área Norte” adscrito a la Compañía de Turismo de Puerto Rico, establecer su organización, deberes y funciones; y para otros fines relacionados.”

(TURISMO Y CULTURA)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CAMARA

R. C. de la C. 691

Por la señora Nolasco Ortiz:

“Para enmendar las Secciones 1, y 5 de la Resolución Conjunta Núm. 178 del 7 de diciembre de 2009, a los fines de ordenar al Departamento de Obras Públicas (DTOP) o la agencia, entidad o instrumentalidad pública que tenga a bien el dominio público de la propiedad a transferir, libre de costo, al Municipio de Yauco, el edificio y los terrenos que albergaba la antigua escuela ubicada en la Carretera Núm. 372 en el Barrio Aguas Blancas de esa municipalidad; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

R. C. de la C. 692

Por la señora Nolasco Ortiz:

“Para enmendar las Secciones 1, y 5 de la Resolución Conjunta Núm. 177 del 7 de diciembre de 2009, a los fines de ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP) o la agencia, entidad o instrumentalidad pública que tenga a bien el dominio público de la propiedad a transferir, libre de costo al Municipio de Yauco, el edificio y los terrenos que albergaba la antigua escuela ubicada en la Carretera Número 128 en el Barrio Vegas de esa municipalidad; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

R. C. de la C. 700

Por la señora Vega Pagán:

“Para ordenar a la Autoridad de Tierras de Puerto Rico, transferir libre de costo al Municipio de Vega Baja, la cantidad de cuatro cuerdas de terreno de la Finca Arraiza que ubica en el Sector Los Múcaros, Calle Víctor Ruiz, del Barrio Almirante Norte del referido ayuntamiento, a los fines de que el Municipio pueda construir un área recreativa para los vecinos aledaños; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

R. C. de la C. 855

Por el señor Quiles Rodríguez:

“Para reasignar al Departamento de la Vivienda, la cantidad de sesentiu mil trescientos dólares (\$61,300), provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 57 de 4 de enero de 2002 para ser utilizados según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; para autorizar el pareo de los fondos reasignados y para otros fines..”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 897

Por los señores y las señoras González Colón, Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo, Pérez Otero, Aponte Hernández, Bonilla Cortés, Bulerín Ramos, Casado Irizarry, Chico Vega, Cintrón Rodríguez, Colón Ruiz, Correa Rivera, Fernández Rodríguez, Jiménez Negrón, Jiménez Valle, León Rodríguez, López Muñoz, Márquez García, Méndez Nuñez, Navarro Suárez, Nolasco Ortiz, Peña Ramírez, Pérez Ortiz, Quiles Rodríguez, Ramírez Rivera, Ramos Peña, Ramos Rivera, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rivera Ramírez, Rodríguez Homs, Rodríguez Miranda, Rodríguez Traverzo, Silva Delgado, Torres Calderón, Torres Zamora y Vega Pagán:

“Para reasignar a dependencias gubernamentales, la cantidad de dos millones seiscientos treinta y tres mil (2,633,000) dólares provenientes del Apartado 27, Inciso b, de la Resolución Conjunta Núm. 51 de 30 de junio de 2009, para que sean transferidos según se describe en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 898

Por los señores y las señoras González Colón, Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo, Pérez Otero, Aponte Hernández, Bonilla Cortés, Bulerín Ramos, Casado Irizarry, Chico Vega, Cintrón Rodríguez, Colón Ruiz, Correa Rivera, Fernández Rodríguez, Jiménez Negrón, Jiménez Valle, León Rodríguez, López Muñoz, Márquez García, Méndez Nuñez, Navarro Suárez, Nolasco Ortiz, Peña Ramírez, Pérez Ortiz, Quiles Rodríguez, Ramírez Rivera, Ramos Peña, Ramos Rivera, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rivera Ramírez, Rodríguez Homs, Rodríguez Miranda, Rodríguez Traverzo, Silva Delgado, Torres Calderón, Torres Zamora y Vega Pagán:

“Para reasignar a la Corporación del Centro de Bellas Artes la cantidad de quinientos cuarenta y seis mil doscientos veintinueve (546,229) dólares, proveniente de la Resolución Conjunta Núm. 88 de 29 de julio de 2009, para la modernización del sistema de sonido del CBA; y para autorizar el pareo de los fondos resignados.”

(HACIENDA)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, doce comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 522; 1352; 1946; 1991; 2028; 2386 y las R. C. de la C. 691; 692; 700; 855; 897 y 898 y solicita igual resolución por parte del Senado.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, cuatro comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas, el P. del S. 998 y las R. C. del S. 227; 279 y 404.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, sin enmiendas, el P. del S. 1287 y la R. C. del S. 169.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, ocho comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado a los P. de la C. 459; 490; 1595; 2652 y a las R. C. de la C. 687; 704; 814 y 817.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, once comunicaciones, remitiendo firmados por la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sean firmados por el Presidente del Senado, los P. de la C. 459; 490; 1595; 1659; 2132; 2298; 2620; 2652 y las R. C. de la C. 81; 498 y 740.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo desiste de conferenciar en torno a la R. C. de la C. 687 y ha resuelto disolver el Comité de Conferencia de la Cámara de Representantes.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo acordó solicitar el consentimiento del Senado para pedir al Gobernador la devolución de la R. C. de la C. 6, con el fin de reconsiderarla.

El Secretario informa que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. del S. 1287; 1399; 1655 y las R. C. del S. 169; 282 y 430, debidamente enrolados y ha dispuesto que se remitan a la Cámara de Representantes, a los fines de que sean firmados por la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, ocho comunicaciones, devolviendo firmados por la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo, los P. del S. 1287; 1399; 1655 y las R. C. del S. 97; 169; 282; 430 y 487.

El Secretario informa que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. de la C. 459; 490; 1595; 1659; 2132; 2298; 2620; 2652 y las R. C. de la C. 81; 498 y 740 y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha convenido en conferenciar respecto a las diferencias surgidas en torno al P. del S. 1540 y en la cual serán sus representantes los señores González Colón, Rodríguez Miranda, Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo y Ferrer Ríos.

El Honorable Luis G. Fortuño, Gobernador de Puerto Rico, ha sometido al Senado, para consejo y consentimiento de éste los nombramientos del señor Manuel Cardona Martínez, para miembro de la Junta de Directores del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico, como funcionario del Gobierno nombrado por el Gobernador; de la licenciada María de los A. Ballester Tomasini, para Jueza Administrativa de la Administración para el Sustento de Menores; de la licenciada María de los A. Barreto Sosa, para Jueza Administrativa de la Administración para el Sustento de Menores; de la licenciada Johanna D. Santiago Rivera, para Jueza Administrativa de la Administración para el Sustento de Menores; de la señora Hilda Blanch-Miranda, para miembro de la Junta Reguladora de Relacionistas de Puerto Rico, para un nuevo término; de la señora María Estela Cestero, para miembro de la Junta

Reguladora de Relacionistas de Puerto Rico, para un nuevo término; del licenciado Luis R. Ortiz Segura, para miembro de la Junta de Gobierno de la Autoridad de Edificios Públicos, para un nuevo término y de la señora Marta R. Fortis Rivera, para miembro de la Junta Examinadora de Químicos, para un nuevo término, los cuales, por disposición reglamentaria han sido referidos a las Comisiones con jurisdicción y a la Oficina de Evaluaciones Técnicas de Nombramientos.

Del licenciado Philippe A. Mesa Pabón, Asesor del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, cuatro comunicaciones, informando que el Honorable Luis G. Fortuño, Gobernador de Puerto Rico, ha aprobado y firmado las siguientes Leyes:

LEY NUM. 130.-

Aprobada el 1 de septiembre de 2010.-

(P. de la C. 1602) “Para añadir un nuevo inciso (8) al Artículo 18, añadir los Artículos 27-A, 27-B y 27-C y reenumerar los Artículos 27 y 28, respectivamente, como Artículos 28 y 29 de la Ley Núm. 8 de 5 de agosto de 1987, según enmendada, conocida como “Ley para la Protección de la Propiedad Vehicular”, a fin de prohibir que cualquier persona actuando como intermediario o sin estar autorizado en virtud de una licencia, compre, reciba, venda o enajene vehículos de motor sin obtener la debida autorización de la entidad financiera que financia el mismo; establecer penas, definir el término “intermediario”; y para otros fines pertinentes.”

LEY NUM. 131.-

Aprobada el 2 de septiembre de 2010.-

(P. del S. 1534) “Para enmendar los Artículos 1, 2 y 3 de la Ley Núm. 198 de 15 de mayo de 1943, según enmendada, a los fines de disponer que el Pliego de Condiciones Generales Uniformes para la Contratación de Obras Públicas, preparado por el Secretario del Departamento de Transportación y Obras Públicas y aprobado por el Gobernador, regirá las relaciones contractuales en toda construcción de obra pública que realicen las agencias, departamentos, corporaciones públicas y demás instrumentalidades; los Municipios estarán exentos de las disposiciones de esta Ley y disponer que la aprobación del referido Pliego se hará en armonía con las disposiciones de la Ley Núm. 170 de 12 de agosto de 1988, según enmendada, conocida como la “Ley de Procedimiento Administrativo Uniforme del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”; y actualizar varios conceptos incluidos en la referida Ley a la luz de la realidad jurídica presente.”

LEY NUM. 132.-

Aprobada el 2 de septiembre de 2010.-

(P. del S. 1720) “Para establecer la “Ley de Estímulo al Mercado de Propiedades Inmuebles”, a los fines de crear un programa de incentivos para facilitar y propiciar la compra de viviendas y otras propiedades inmuebles mediante la concesión de beneficios, tales como exención en el pago de la contribución sobre la propiedad inmueble y la contribución especial estatal sobre propiedad inmueble con respecto a Propiedad de Nueva Construcción adquirida durante el periodo de tiempo aquí establecido, exención en la ganancia de capital generada en la venta de cierta propiedad inmueble, exención del pago de contribuciones sobre ingresos en el arrendamiento de propiedad residencial por un término de diez (10) años y exención en el pago de derechos y aranceles para instrumentos públicos; para enmendar el Artículo 11 de la Ley Núm. 75 de 2 de julio de 1987, según enmendada, conocida como "Ley Notarial de Puerto Rico", a tenor con lo dispuesto en la “Ley de Estímulo al Mercado de Propiedades

Inmuebles”; asignar tres millones quinientos mil dólares (\$3,500,000) a la Sociedad para Asistencia Legal de Puerto Rico; asignar un millón de dólares (\$1,000,000) al Departamento de Justicia para ser transferidos al Fondo Especial para la Modernización y Mecanización de las Operaciones del Registro de la Propiedad; y para otros fines relacionados.”

LEY NUM. 133.-

Aprobada el 6 de septiembre de 2010.-

(P. del S. 1655) “Para enmendar la Tabla de Categoría de Licencia de Traficante al Por Mayor o al Detalle de Ciertos Artículos, y eliminar el inciso (E) del párrafo (1) del apartado (a) de la Sección 2039; enmendar el apartado (c) de la Sección 2040; enmendar la Sección 2044; enmendar el apartado (a) de la Sección 2045; enmendar la Sección 2058; enmendar la Sección 2059; enmendar los apartados (b), (c) y (d), y añadir el apartado (e) a la Sección 4010; enmendar el apartado (b) de la Sección 4105; enmendar la Sección 4108 de la Ley Núm. 120 de 31 de octubre de 1994, según enmendada, conocida como el “Código de Rentas Internas de Puerto Rico”; enmendar las Secciones 3 y 4 de la Ley Núm. 18 de 21 de septiembre de 1983, según enmendada; derogar la Sección 2; reenumerar la Sección 3 como la Sección 2, reenumerar la Sección 4 como la Sección 3 y se enmienda, reenumerar la Sección 5 como la Sección 4 y se enmienda, derogar la Sección 6 y reenumerar las Secciones 7 y 8 como las Secciones 5 y 6 respectivamente, de la Ley Núm. 155 de 15 de mayo de 1937, según enmendada; enmendar el apartado (b) del Artículo 9 de la Ley Núm. 172 de 31 de agosto de 1996, según enmendada, conocida como “Ley para el Manejo Adecuado de Aceite Usado en Puerto Rico”; y enmendar el apartado (b) del Artículo 4 de la Ley Núm. 182 de 3 de septiembre de 1996, según enmendada, conocida como “Ley del Promotor de Espectáculos Públicos”, a los fines de simplificar y agilizar el proceso de renovación de las licencias de rentas internas que emite el Departamento de Hacienda estableciendo nuevas fechas de vencimiento a través del año.”

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 998 y a la R. C. del S. 404.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 279; se solicite conferencia y se designe un Comité de Conferencia.

Así se acuerda.

La Presidencia designa a los senadores Ríos Santiago, Arce Ferrer, Torres Torres, González Velázquez y García Padilla, como los representantes del Senado en el Comité de Conferencia en torno a la R. C. del S. 279.

El senador García Padilla solicita se le indique el número de la medida.

La Presidencia indica que es la R. C. del S. 279.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se disuelva el Comité de Conferencia en torno a la R. C. de la C. 687.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se otorgue el consentimiento a la Cámara de Representantes para pedir al Gobernador la devolución de la R. C. de la C. 6, con el fin de reconsiderarla.

Así se acuerda.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

El senador Antonio Soto Díaz, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“El Senador que suscribe, muy respetuosamente, solicita por conducto de la Secretaría del Senado la siguiente información al Director Ejecutivo de la Administración de Terrenos, Ingeniero Iván Casiano Quiles:

1. El inventario de las fincas de cabida superficial, mayor a las cien cuerdas ubicadas en el Distrito Senatorial de Guayama.
2. El uso que se le está dando a dichas fincas, con cabida superficial mayor a las cien cuerdas.
3. La zonificación de cada una de las fincas, con cabida superficial a las cien cuerdas, ubicadas en el Distrito Senatorial de Guayama.

La información solicitada deberá ser sometida ante la Secretaría del Senado de Puerto Rico, dentro de los cinco (5) días laborables siguientes al recibo de esta solicitud.

De no existir la información antes descrita, el Director Ejecutivo de la Administración de Terrenos, deberá emitir y presentar a la Secretaría de este Alto Cuerpo la correspondiente certificación negativa.”

El senador Antonio Soto Díaz, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“El Senador que suscribe, muy respetuosamente, solicita por conducto de la Secretaría del Senado la siguiente información al Presidente Ejecutivo de la Corporación para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC), José A. González Torres:

1. El proceso que siguió la Cooperativa Azucarera Lafayette, al vender la Central Lafayette, en el pueblo de Arroyo.
2. Como se adquirió la Central Azucarera, por parte de dicha cooperativa.
3. Las Contribuciones que pagó la Cooperativa Azucarera Lafayette, por concepto de la venta de la Central Azucarera.
4. Los últimos diez informes radicados por la Cooperativa Azucarera Lafayette a COSSEC.

La información solicitada deberá ser sometida ante la Secretaría del Senado de Puerto Rico, dentro de los diez (10) días laborables siguientes al recibo de esta solicitud.”

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo acordó solicitar al Senado el consentimiento para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos, a partir del jueves 2 hasta el martes, 7 de septiembre de 2010.

Del Honorable Héctor J. Conty Pérez, Presidente, Comisión Estatal de Elecciones, una comunicación, remitiendo el Informe titulado “Evaluación de Escenarios – Votación y Escrutinio Electrónico”, según lo dispuesto en el Artículo 1.030 (c) de la Ley Electoral de Puerto Rico.

Del licenciado Armengol Igartúa Vázquez, Ayudante Especial, Oficina del Superintendente, Policía de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo contestación a la petición radicada por el Senador Antonio Soto Díaz, el lunes, 16 de agosto de 2010, sobre la estadísticas mensuales de esclarecimientos de los delitos Tipo I por pueblos.

De la licenciada Zulma R. Rosario Vega, Directora Ejecutiva, Oficina de Etica Gubernamental, una comunicación, remitiendo los originales de los informes financieros sometidos por los siguientes senadores, funcionarios y empleados del Senado de Puerto Rico: Hon. Luis A. Berdiel Rivera (2009), Hon. Carmelo J. Ríos Santiago (2009), Hon. Lawrence N. Seilhamer Rodríguez (2009), Hon. Kimmey Raschke Martínez (2009), Hon. Jorge I. Suárez Cáceres (2009), Hon. Antonio J. Fas Alzamora (2009), Hon. Sila M. González Calderón (2009), Hon. Cirilo Tirado Rivera (2009), Hon. Luz Z. Arce Ferrer (2009), Hon. José R. Díaz Hernández (2009), Hon. Margarita Nolasco Santiago (2009), Hon. Antonio Soto Díaz (2009), Sr. Roberto Maldonado Vélez (2009), Hon. Migdalia Padilla Alvelo (2009), Sr. Carlos A. Díaz Sánchez (2008), Sra. Aida M. Márquez Ibáñez (2009) y Sra. Carmen Vélez Ríos (2009), de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución del Senado 887 (rec.), del presente cuatrienio.

De la señora Loida Soto Noguerras, Secretaria, Junta de Planificación, tres comunicaciones, remitiendo la Consulta Núm. 2009-17-0383-JPU-MA consulta de ubicación para un proyecto comercial en el Barrio Caimito del Municipio Autónomo de San Juan y propuesta de enmienda al Plano de Calificación de Suelo de dicho Municipio, para la recalificación de los terrenos objeto de consulta de un Distrito Suelo Rústico Poblado (SRP) a un Distrito Comercial Uno (C-1); el Caso Núm. JPE-2010-067 sobre Resolución titulada “Guías para establecer el procedimiento expedito de adjudicación de proyectos energéticos al amparo de la Orden Ejecutiva OE 2010-34 y de la Ley 76 de 5 de mayo de 2000” y remitiendo el Caso Núm. PU-002-CEN-24-(23)-03 sobre Resolución titulada “Para decretar una moratoria en los terrenos que comprenden el corredor ecológico del Noreste y para otros fines y propósitos relacionados.”.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo acordó solicitar al Senado el consentimiento para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos, a partir del martes 7 hasta el lunes, 13 de septiembre de 2010.

De la senadora Luz Z. Arce Ferrer, una comunicación, remitiendo el informe de viaje los días del 18 al 20 de agosto de 2010, donde participó en el “2010 ECS National Forum on Education Policy”, en Portland, Oregón.

Del senador Roberto A. Arango Vinent, una comunicación, remitiendo el informe de viaje durante los días 26 al 29 de agosto de 2010, donde participó de la conferencia “Promoting Healthy Lifestyles” que el NHCSL ofreció en San Diego, California.

Del Honorable Guillermo A. Somoza Colombani, Secretario de Justicia, Departamento de Justicia, una comunicación, remitiendo el informe de Ingresos y Gastos de la Junta de Confiscaciones para el año 2009-2010, según lo dispuesto en la Ley Núm. 93 de 13 de julio de 1988, según enmendada.

Del Honorable Melvin R. Carrión Rivera, Comisionado, Comisión de Desarrollo Cooperativo de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo el Informe Anual preliminar correspondiente al año fiscal 2009-2010, según lo dispuesto en la Ley Núm. 247 de 2008.

De la agrónomo Dorally Rivera Martínez, Directora Ejecutiva Auxiliar, Corporación para el Desarrollo Rural de Puerto Rico, Departamento de Agricultura, una comunicación, remitiendo el Inventario de Propiedad, según lo dispuesto en el Plan de Reorganización Núm. 4 de 2010 del Departamento de Agricultura.

De la senadora Melinda K. Romero Donnelly, una comunicación, solicitando se le excuse de los trabajos legislativos durante los días del 5 al 18 de septiembre de 2010, ya que estará en viaje oficial participando de una reunión de la “National Hispanic Caucus of States Legislators (NHCSL)”, en las ciudades de Paris y Bruselas y durante los días del 12 al 18 de septiembre de 2010, ya que participará de un simposio de la INTERPOL de Crímenes Ambientales, en la ciudad de Lyon, Francia.

De la licenciada Zulma R. Rosario Vega, Directora Ejecutiva, Oficina de Etica Gubernamental, una comunicación, dirigida al licenciado Luis Felipe Navas de León, Asesor e Investigador a cargo, Oficina de Evaluaciones Técnicas de Nombramientos, informando que fue revisado el informe financiero para el año 2009 del ingeniero Jorge L. García Faneytt, designado por el Gobernador como Director Ejecutivo de la Oficina de Gerencia de Permisos, concluyendo que en la actualidad no existe situación conflictiva de sus recursos, inversiones o participaciones con las funciones a ejercer.

Del Honorable Thomas Rivera Schatz, Presidente del Senado, una comunicación, autorizando, según lo dispuesto en la Sección 12.1 del Reglamento del Senado, según enmendado, la designación en la composición de los miembros de las Comisiones de Educación y Asuntos de la Familia y de Recursos Naturales y Ambientales de la siguiente manera: la senadora Melinda K. Romero Donnelly pasa a ser miembro de la Comisión de Recursos Naturales y Ambientales y el senador Angel R. Martínez Santiago pasa a ser miembro de la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia.

De la señora Carmen Yolanda Pagán Ortiz, Vicepresidenta Ejecutiva, Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo copia del Informe de Situación de las Cooperativas de Confinados y Exconfinados operando en Puerto Rico, según lo dispuesto en la Ley Núm. 90 de 2008.

De la senadora Norma Burgos Andújar, una comunicación, solicitando se le excuse de los trabajos legislativos durante los días del 14 al 15 de septiembre de 2010, ya que estará fuera de Puerto Rico, acompañando a su hijo menor en una intervención quirúrgica.

Del Honorable Guillermo A. Somoza Colombani, Secretario, Departamento de Justicia, una comunicación, remitiendo el informe anual correspondiente al año fiscal 2009-2010 de la Oficina de Compensación a Víctimas de Delito, según lo dispuesto en la Ley Núm. 183 de 29 de julio de 1998.

Del ingeniero Francisco Martínez Castelló, P.E., MBA, Director Ejecutivo, Región Oeste, Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, una comunicación, remitiendo la Revisión del informe de la Región Oeste para el segundo semestre del año 2010, según lo dispuesto en la Ley Núm. 92 de 2004.

De la señora Carmen L. Vargas Vargas, Secretaria, Legislatura Municipal, Gobierno Municipal de Bayamón, una comunicación, remitiendo el Convenio de Transferencia de ciertas facultades de la Junta de Planificación y la Administración de Reglamentos y Permisos por el Gobierno Estatal de Puerto Rico al Municipio de Bayamón.

De la senadora Melinda K. Romero Donnelly, una comunicación, informando que por motivo de viaje fuera de Puerto Rico, durante los días del 5 al 18 de septiembre, el senador Lawrence Seilhamer Rodríguez estará fungiendo como Presidente Interino de la Comisión de Relaciones Federales e Informática.

Del licenciado Armengol Igartúa Vázquez, Ayudante Especial, Oficina del Superintendente, Policía de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo estadísticas de esclarecimiento de los delitos Tipo I de las Regiones de Guayama, Ponce, Aibonito, Caguas y Bayamón y estadísticas enviadas por la Superintendencia Auxiliar en Operaciones Estratégicas, correspondientes a los años 2009 al 2010.

Del señor Eugene J. Alpert Ph.D., Vice-Presidente Senior, The Washington Center for Internships and Academic Seminars, una comunicación, remitiendo el Informe Final 2010 del “Pilar Barbosa Education Internship Program”.

El senador Arango Vinent formula la moción para que las peticiones del senador Soto Díaz, se aprueben y sigan el trámite correspondiente.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado otorgue el consentimiento a la Cámara de Representantes para recesar sus trabajos por más de tres (3) días consecutivos a partir del jueves 2 hasta el martes, 7 de septiembre; y del martes 7 al lunes, 13 de septiembre de 2010.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se envíe copia al senador Hernández Mayoral de la comunicación del Honorable Guillermo A. Somoza Colombani, Secretario de Justicia, Departamento de Justicia.

Así se acuerda.

El senador Bhatia Gautier formula la moción para que se envíe copia al senador Dalmau Santiago de las comunicaciones de Honorable Héctor J. Conty Pérez, Presidente, Comisión Estatal de Elecciones; del licenciado Armengol Igartúa Vázquez, Ayudante Especial, Oficina del Superintendente, Policía de Puerto Rico; del Honorable Guillermo A. Somoza Colombani, Secretario de Justicia, Departamento de Justicia; del Honorable Melvin R. Carrión Rivera, Comisionado, Comisión de Desarrollo Cooperativo de Puerto Rico; de la agrónomo Dorally Rivera Martínez, Directora Ejecutiva Auxiliar, Corporación para el Desarrollo Rural de Puerto Rico, Departamento de Agricultura; de la señora Carmen Yolanda Pagán Ortiz, Vicepresidenta Ejecutiva, Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de

Puerto Rico; del Honorable Guillermo A. Somoza Colombani, Secretario, Departamento de Justicia, remitiendo el informe anual correspondiente al año fiscal 2009-2010 de la Oficina de Compensación a Víctimas de Delito y del licenciado Armengol Igartúa Vázquez, Ayudante Especial, Oficina del Superintendente, Policía de Puerto Rico, remitiendo estadísticas de esclarecimiento de los delitos Tipo I.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se excuse a la senadora Romero Donnelly, de los trabajos legislativos, del 5 al 18 de septiembre de 2010.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se excuse a la senadora Burgos Andújar, de los trabajos legislativos, del 14 al 15 de septiembre de 2010.

Así se acuerda.

MOCIONES

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 3119

Por el señor García Padilla:

“Para felicitar y reconocer a la CPA Denisse Flores Caldera, con motivo de su elección como Presidenta de la Junta de Gobierno del Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico (CCPA) para el año 2010-2011.”

Moción Núm. 3120

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar y reconocer al Boxeador Emmanuel Rodríguez, por haber representado a Puerto Rico y ganar Medalla de Oro en la “Categoría de los 51 kilogramos” durante los Primeros Juegos Olímpicos Juveniles, Singapur 2010.”

Moción Núm. 3121

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar y reconocer a la baloncelista Pamela Rosado, por la Medalla de Oro obtenida en el evento de “Baloncesto Femenino” durante los pasados XXI Juegos Centroamericanos y del Caribe Mayagüez 2010.”

Moción Núm. 3122

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar y reconocer al kayakista Krishna Angueira, por haber ganado Medalla de Bronce el evento de kayak sencillo k1 a la distancia de 200 metros y Medalla de Bronce por equipos en el evento kayak doble k2 a la distancia de 200 metros, durante los pasados XXI Juegos Centroamericanos y del Caribe Mayagüez 2010.”

Moción Núm. 3123

Por el señor Suárez Cáceres:

“Para felicitar y reconocer al Tnte. II. Amado I. Rivera Montañez, placa 7-0255 por motivo de su retiro luego de treinta y cuatro (34) años de servicio en el Honroso Cuerpo de la Policía de Puerto Rico.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza, Pésame y de Recordación

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resoluciones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza, pésame y de recordación:

R. del S. 1530

Por el señor Arango Vinent:

“Para expresar una calurosa felicitación y un merecido reconocimiento **del Senado de Puerto Rico**[;] a la joven estudiante[;] Analís Barreto De La Torre, por sus logros académicos, su labor comunitaria y aportaciones a la sociedad como joven líder.”

R. del S. 1537

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para extender la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al joven estudiante Ricardo Antonio Fuentes García, por ser uno de los 500 estudiantes en obtener una de las puntuaciones más altas de las pruebas Aprenda, que imparte el Departamento de Educación a nivel Isla.”

R. del S. 1538

Por los señores Tirado Rivera, Dalmau Santiago y Suárez Cáceres:

“Para expresar la más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico a **don** Luis R. León Núñez, [~~por el~~]**en ocasión del** reconocimiento que recibe por su extraordinaria aportación al periodismo puertorriqueño durante la actividad que llevará a cabo el Club Cívico de Damas de Caguas, el sábado, 11 de septiembre de 2010.”

R. del S. 1539

Por los señores Tirado Rivera, Dalmau Santiago y Suárez Cáceres:

“Para expresar la más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico a **don** David Rodríguez Carrasquillo, [~~por el~~]**en ocasión del** reconocimiento que recibe por su extraordinaria aportación al periodismo puertorriqueño durante la actividad que llevará a cabo el Club Cívico de Damas de Caguas, el sábado, 11 de septiembre de 2010.”

R. del S. 1540

Por los señores Tirado Rivera, Dalmau Santiago y Suárez Cáceres:

“Para expresar la más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico a doña Cynthia López Cabán, ~~[por el]~~en ocasión del reconocimiento que recibe por su extraordinaria aportación al periodismo puertorriqueño durante la actividad que llevará a cabo el Club Cívico de Damas de Caguas, el sábado, 11 de septiembre de 2010.”

La Secretaría da cuenta de las siguientes mociones escritas:

Los senadores Eder E. Ortiz Ortiz y Alejandro García Padilla, han radicado la siguiente Moción por escrito:

“Los Senadores que suscriben proponen a este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite legislativo la R. del S. 1492, la cual fue radicada 19 de agosto de 2010. Esta pieza legislativa ha sido sustituida por la R. del S.1529, radicada por los suscribientes el 2 de septiembre de 2010.”

El senador Alejandro J. García Padilla, ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El Senador que suscribe solicita a este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite legislativo la medida de su autoría, R. del S. 539.”

La senadora Luz M. Santiago González, ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Bienestar Social del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: P. de la C. 271, R. del S. 380, R. del S. 381.”

El senador Arango Vinent formula la moción para que se le incluya como autor en la Moción Núm. 3119, del Anejo A, del Orden de los Asuntos.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo B, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por los senadores Ortiz Ortiz y García Padilla.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que la R. del S. 539, sea devuelta a la Comisión de Asuntos Internos.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se aprueben y se dé curso a las mociones escritas radicadas por los senadores García Padilla y Santiago González.

Así se acuerda.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Arango Vinent formula la moción para que las medidas que están en Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1429, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1522, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1738, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 2277, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 2423, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas; y de Comercio y Cooperativismo, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 2446, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un segundo informe de la Comisión de Recursos Naturales y Ambientales, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 369, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe conjunto de las Comisiones de Urbanismo e Infraestructura; y de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 217, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 383, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Desarrollo Económico y Planificación, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 415, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Gobierno, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 983, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 988, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 1024, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 1025, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1646, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como primer asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Desarrollo Económico y Planificación proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del señor Manuel Cardona Martínez, para miembro de la Junta de Directores del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico.

El senador Arango Vinent formula la moción para que ambos nombramientos se consideren en conjunto.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Desarrollo Económico y Planificación proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del señor Manuel Cardona Martínez, para miembro asociado de la Junta de Planificación de Puerto Rico.

El senador Bhatia Gautier solicita que la votación de dichas nominaciones sean separadas.

La Presidencia hace expresiones e indica que las votaciones van por separadas.

La senadora Burgos Andújar hace expresiones.

La Presidencia llama al orden en el Hemiciclo.

La senadora Burgos Andújar presenta dicho informe.

El senador Muñiz Cortés plantea una Cuestión de Orden que los compañeros de la delegación del Partido Popular Democrático, tienen un caucus sobre el nombramiento que se está presentando y no se puede escuchar a la senadora Burgos Andújar.

La Presidencia hace expresiones y declara con lugar la Cuestión de Orden.

El senador García Padilla hace expresiones.

La Presidencia hace expresiones.

La senadora Burgos Andújar continúa con su presentación.

La Presidencia llama al orden en el Hemiciclo.

La senadora Burgos Andújar continúa con su presentación.

Los senadores Muñiz Cortés y Bhatia Gautier hacen expresiones.

El senador Bhatia Gautier formula la moción para que dicho nombramiento sea devuelto a Comisión.

El senador Hernández Mayoral hace pregunta.

La Presidencia contesta.

La senadora Burgos Andújar hace expresiones.

El senador Tirado Rivera plantea una Cuestión de Orden que la senadora Burgos Andújar estaría consumiendo su turno de rectificación.

El senador Arango Vinent indica que hay objeción a la moción del senador Bhatia Gautier.

Sometida a votación dicha moción, el Senado la derrota.

Los senadores Hernández Mayoral, García Padilla y Tirado Rivera hacen expresiones en contra.

La senadora Burgos Andújar consume su turno de rectificación y cierra el debate.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe el nombramiento del señor Manuel Cardona Martínez, para miembro asociado de la Junta de Planificación de Puerto Rico.

Sometido a votación dicho nombramiento, el Senado lo aprueba. La señora Presidenta Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Arango Vinent formula la moción para que, conforme a la Regla 2.1 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.9 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación del nombramiento anterior.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe el nombramiento del señor Manuel Cardona Martínez, para miembro de la Junta de Directores del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico.

Sometido a votación dicho nombramiento, el Senado lo aprueba. La señora Presidenta Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Arango Vinent formula la moción para que, conforme a la Regla 2.1 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.9 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación del nombramiento anterior.

Así se acuerda.

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso en sala.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la senadora Padilla Alvelo.

El senador Arango Vinent formula la moción para conste que los siete (7) miembros de la delegación del Partido Popular Democrático Bhatia Gautier, Tirado Rivera, Hernández Mayoral, González

Calderón, García Padilla, Ortiz Ortiz y Suárez Cáceres están en contra de los nombramientos anteriores y mantener el récord legislativo correctamente.

Así se acuerda.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

La Presidencia indica que el comentario está fuera de lugar.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

El senador Arango Vinent hace expresiones.

El senador Tirado Rivera solicita que se incluya su nombre en la votación.

El senador Arango Vinent hace expresiones.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1429.

El senador Arango Vinent formula la moción para que dicho proyecto de ley, sea devuelto a Comisión.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1522.

El senador Bhatia Gautier somete enmienda en sala.

El senador Arango Vinent indica que no hay objeción.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con la siguiente enmienda:

En el Texto:

Página 3, línea 8: después de “fiscal” insertar “, y será publicado simultáneamente en internet”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1738.

El senador Arango Vinent somete enmienda adicional en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con la siguiente enmienda:

En el Texto:

Página 3, línea 4: tachar “humanos” y sustituir por “Humanos”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 2277.

El senador Arango Vinent formula la moción para que dicho proyecto de ley, quede en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 2423.

El senador Arango Vinent formula la moción para que dicho proyecto de ley, quede en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 2446 (segundo informe).

El senador Arango Vinent somete enmiendas en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Texto:

Página 4, línea 5: tachar “y/o” y sustituir por “o”

Página 4, línea 17: tachar “radicar” y sustituir por “presentar”

Página 4, línea 19: tachar “radicación” y sustituir por “presentación”

Página 4, después de la línea 22: insertar “...”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 369. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 217.

El senador Suárez Cáceres hace expresiones.

Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 383. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 415.

El senador Arango Vinent formula la moción para que dicha resolución conjunta, quede en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 983.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 988. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 1024. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 1025. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1646. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Así se acuerda.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta del siguiente informe:

De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 486, sin enmiendas.

El senador Arango Vinent formula la moción para que la R. C. del S. 486, con su respectivo informe, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se releve a la Comisión de Reglas y Calendario de la consideración e informe de la R. Conc. del S. 39; se descargue y se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que la R. C. de la C. 541, con su respectivo informe, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

El senador Tirado Rivera plantea una Cuestión de Privilegio de Cuerpo sobre la confirmación del señor Manuel Cardona y la posterior moción de dejar sin efecto la Regla 47.9, en la que se expresó objeción de la delegación del Partido Popular Democrático y en la que la Presidencia no reconoció y se aprobó dicha moción.

La Presidencia declara no ha lugar la Cuestión de Privilegio de Cuerpo y hace expresiones.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 486, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Gobierno, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. Conc. del S. 39, que está debidamente impresa y la cual fue descargada de la Comisión de Reglas y Calendario.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 541, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Gobierno, sin enmiendas.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 486. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se considere la R. C. de la C. 541.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 541.

El senador Arango Vinent somete enmienda en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Ortiz Ortiz hace expresiones y somete enmienda adicional en sala.

El senador Arango Vinent indica que hay objeción a la enmienda y hace expresiones.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la derrota.

Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con la siguiente enmienda:

En el Texto:

Página 3, líneas 12 a la 18: tachar todo su contenido

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. Conc. del S. 39.

Los senadores Arango Vinent, Ortiz Ortiz y Bhatia Gautier hacen expresiones.

El senador Bhatia Gautier formula la moción para que dicha resolución concurrente, sea devuelta a Comisión.

El senador Arango Vinent indica que hay objeción.

Sometida a votación dicha moción, el Senado la derrota.

El senador Dalmau Santiago plantea una Cuestión de Orden que en el Reglamento la petición de división de Cuerpo por el Portavoz o Portavoz Alternativo, aunque la Presidencia no tenga duda, se hace mandatoria.

El senador Arango Vinent indica que no hay objeción a la división de Cuerpo y que se haga.

Es sometida a votación la moción del senador Bhatia Gautier, recibiendo la misma siete (7) votos a favor y once (11) en contra.

Sometida a votación dicha moción, el Senado la derrota.

El senador Arango Vinent consume su turno de rectificación y solicita la aprobación de la medida.

El senador Dalmau Santiago indica que hay objeción.

Sometida a votación la moción de aprobación, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha resolución concurrente, el Senado la aprueba sin enmiendas.

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso en sala.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la senadora Padilla Alvelo.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se releve a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de las R. del S. 1547 y 1548; se descarguen y se incluyan en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 1547, la cual fue descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 1548, la cual fue descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 1547.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita a la senadora Padilla Alvelo y a él, unirse como co-autores de dicha resolución.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 1548. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.

Así se acuerda.

APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe el Acta correspondiente al miércoles, 1 de septiembre de 2010.

Sometida a votación dicha Acta, el Senado la aprueba por unanimidad.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Arango Vinent formula la moción para que las Mociones Núm. 3124 y 3125, radicadas en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluyan en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 3124

Por el señor Rivera Schatz:

“Para felicitar a la Orquesta Filarmónica de Puerto Rico Arturo Somohano, con motivo de la celebración del Sexagésimo Aniversario de su fundación y por su trayectoria en el ámbito de la música puertorriqueña.”

Moción Núm. 3125

Por el señor Rivera Schatz:

“Para felicitar al Pintor Carlos J. López Núñez, por su larga trayectoria en el ámbito de la pintura.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso en sala.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la senadora Padilla Alvelo.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se le permita a los senadores Dalmau Santiago y a él, unirse a la Moción Núm. 3124, presentada por el senador Rivera Schatz.

Así se acuerda.

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso en sala.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la senadora Padilla Alvelo.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Así se acuerda.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta del siguiente informe:

De la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento del licenciado Orlando A. Izquierdo Santiago, para Procurador de Asuntos de Menores.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el informe de la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia del licenciado Orlando A. Izquierdo Santiago, para Procurador de Asuntos de Menores, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del licenciado Orlando A. Izquierdo Santiago, para Procurador de Asuntos de Menores.

La senadora González Calderón plantea una Cuestión de Orden porque no se está cumpliendo con el reglamento; una Cuestión de Privilegio Personal porque se está violentando su privilegio y deber como senadora y una Cuestión de Privilegio de Cuerpo porque se está violentando el privilegio de la delegación del Partido Popular Democrático, ya que no se convocó y se hizo un referéndum y no se circuló.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

El senador Arango Vinent formula la moción para que dicho informe sea devuelto a Comisión.

Así se acuerda.

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso en sala.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la senadora Padilla Alvelo.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se releve a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de la R. del S. 1552; se descargue y se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 1552, la cual fue descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita a la delegación del Partido Nuevo Progresista, unirse a la R. del S. 1552.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda a la consideración de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 1552. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se considere el P. de la C. 2423, que está en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 2423.

El senador Arango Vinent formula la moción para que dicho proyecto de ley, sea devuelto a Comisión.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.

Así se acuerda.

APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe el Acta correspondiente al jueves, 2 de septiembre de 2010.

Sometida a votación dicha Acta, el Senado la aprueba por unanimidad.

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso en sala.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la senadora Padilla Alvelo.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se releve a la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia de la consideración e informe del nombramiento del licenciado Orlando A. Izquierdo Santiago, para Procurador de Asuntos de Menores, para un nuevo término; se descargue y se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento del licenciado Orlando A. Izquierdo Santiago, para Procurador de Asuntos de Menores, para un nuevo término.

El senador Bhatia Gautier indica que hay objeción.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba. La señora Presidenta Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Arango Vinent formula la moción para que, conforme a la Regla 2.1 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.9 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación del nombramiento anterior.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE APROBACION FINAL

A moción del senador Arango Vinent, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, el P. del S. 1646; las R. C. del S. 369; 486; la R. Conc. del S. 39; las R. del S. 983; 988; 1024; 1025; 1530; 1537; 1538; 1539; 1540; 1547; 1548; 1552; los P. de la C. 1522; 1738; 2446 (segundo informe); las R. C. de la C. 217; 383; 541 y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 998 y a la R. C. del S. 404.

El senador Arango Vinent formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la Ley Núm. 98 de 9 de julio de 1985 y se permita votar en primer lugar al senador García Padilla.

Así se acuerda.

El P. del S. 1646; las R. C. del S. 369; 486; las R. del S. 983; 988; 1024; 1025; 1530; 1537; 1538; 1539; 1540; 1547; 1548; 1552; los P. de la C. 1522; 1738; las R. C. de la C. 217; 383 y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 998 y a la R. C. del S. 404, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Itzamar

Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Thomas Rivera Schatz, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Migdalia Padilla Alvelo, Presidenta Accidental.

Total 27

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. C. de la C. 541, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Thomas Rivera Schatz, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Migdalia Padilla Alvelo, Presidenta Accidental.

Total 19

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, José L. Dalmau Santiago, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, Eder E. Ortiz Ortiz, Jorge I. Suárez Cáceres y Cirilo Tirado Rivera.

Total 8

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. Conc. del S. 39, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Thomas Rivera Schatz, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Migdalia Padilla Alvelo, Presidenta Accidental.

Total 18

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, José L. Dalmau Santiago, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, Eder E. Ortiz Ortiz, Jorge I. Suárez Cáceres y Cirilo Tirado Rivera.

Total 8

VOTOS ABSTENIDOS

Senadora:

Luz M. Santiago González.

Total 1

El P. de la C. 2446 (segundo informe), es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis

D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Migdalia Padilla Alvelo, Presidenta Accidental.

Total 18

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, José L. Dalmau Santiago, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, Eder E. Ortiz Ortiz, Thomas Rivera Schatz, Jorge I. Suárez Cáceres y Cirilo Tirado Rivera.

Total 9

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Arango Vinent formula la moción para que las Mociones Núm. 3126 a la 3129, radicadas en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluyan en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 3126

Por el señor Ortiz Ortiz:

“Para felicitar a la señora Awilda Burgos Torres, con motivo de su cumpleaños número sesenta y cuatro, y por razón de su homenaje en el pueblo de Coamo por ser vivo ejemplo de la mujer puertorriqueña.”

Moción Núm. 3127

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a Aurea “Aury” Cruz, miembro del Equipo Nacional de Voleibol de Puerto Rico, por su prestigiosa e ilustre carrera dentro de la misma disciplina.”

Moción Núm. 3128

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a Enrique Escalante, miembro del Equipo Nacional de Voleibol de Puerto Rico, por su prestigiosa e ilustre carrera dentro de la misma disciplina.”

Moción Núm. 3129

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a Víctor “Vitito” Rivera, miembro del Equipo Nacional de Voleibol de Puerto Rico, por su prestigiosa e ilustre carrera dentro de la misma disciplina.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

La senadora Burgos Andújar formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita al senador Rivera Schatz, unirse como autor de la R. del S. 1536.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se le envíe un mensaje de felicitación a la licenciada Gladys Griselle González, con motivo de su cumpleaños en el día de hoy y que la misma sea a nombre de todos los miembros del Senado.

Así se acuerda.

A moción del senador Arango Vinent, siendo las cinco y siete minutos de la tarde, el Senado levanta la presente sesión y resuelve celebrar la próxima el lunes, 13 de septiembre de 2010 a la una de la tarde.

Manuel A. Torres Nieves
Secretario

Thomas Rivera Schatz
Presidente